

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT), que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 08 de abril de 2019.					ORDEN No.: OC/LG/0402/0001/2019			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
MARÍA SUSANA MEJÍA ARGUETA					[REDACTED]			
LÍNEA:			0402 PR-SIS/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	80,000	UNIDAD	<p>PAÑALES DESECHABLES PARA ADULTO:</p> <p>* QUE ABSORBEN LOS LÍQUIDOS Y UNA TELA EXTERIOR IMPERMEABLE ELABORADA EN POLIETILENO QUE RETIENE EL FLUIDO Y DEJA PASAR EL VAPOR</p> <p>* CON CIERRES DE VELCRO O DE BRAGUITA (SIN CIERRES DE BAJAR Y SUBIR) Y SE SUBEN POR LAS PIERNAS</p> <p>* TALLA "M" 60,000 UNIDADES Y TALLA "L" 20,000 UNIDADES</p> <p>* UNISEX</p> <p>* EN CUALQUIER COLOR</p> <p>* EN PRESENTACIÓN PAQUETE: DE 25 UNIDADES</p> <p>NOTA: A TODOS LOS BIENES SE LES AGREGARÁ LA LEYENDA O DISTINTIVO: PROGRAMA NMD "PROHIBIDA SU VENTA"</p> <p>GARANTÍA: VENCIMIENTO UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN, Y CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LAS BODEGAS SITIO DEL NIÑO, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADAS EN: KILÓMETRO 29 1/2 CARRETERA HACIA SANTA ANA, DESVÍO A SAN JUAN OPICO, LA LIBERTAD, EXBODEGAS DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO.</p> <p>PERSONA CONTACTO: LICENCIADA PATRICIA DE CLAUDIO, TELÉFONO: 7709-3924, CORREO ELECTRÓNICO: pranados@inclusion-social.gob.sv</p>	COTIDIAN	\$ 0.30	\$ 24,000.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 24,000.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: VEINTICUATRO MIL 00/100 DÓLARES.

<p>JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y ASÍ GARANTIZAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR UN APOYO DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, A LOS QUE RESIDEN EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN O SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.</p>	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0402/0001/2019 (12-03-2019)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0001/2019

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * TIEMPO DE ENTREGA: MÁXIMO 15 DÍAS HÁBILES EN UNA SOLA ENTREGA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN, POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL.

	
---	--

DESIGNADO SIS (IPIS)

V6. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI